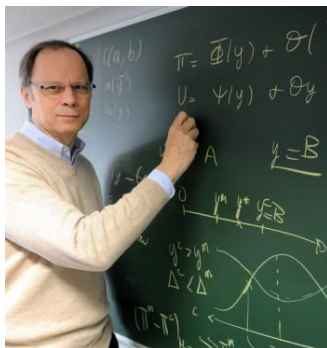


Competencia Económica: Panorama Internacional

Jean Tirole: Premio Nobel de Economía 2014



La comunidad internacional de competencia económica recibió con agrado el nombramiento de Jean Tirole como Premio Nobel de Economía 2014. Tirole, de origen francés, es Director del Instituto de Economía Industrial en la *Toulouse School of Economics* y de acuerdo con la Academia Sueca de Ciencias, es uno de los economistas más influyentes de nuestros tiempo. Su mayor contribución ha sido el aclarar la forma de comprender y regular los sectores en los que operan empresas poderosas.

Diversos expertos coinciden en que existe un antes y después de Tirole en el pensamiento de la competencia económica y regulación de los mercados; por lo que la distinción otorgada al economista es causa de un gran orgullo.

Para leer las diferentes reacciones y notas sobre el premio a Tirole visita los siguientes vínculos: [Tirole1](#) [Tirole2](#) [Tirole3](#) [Tirole4](#)

Alemania al pendiente de app de taxis

CONTENIDO:

MEJORES PRÁCTICAS 2

ESTUDIOS RECIENTES 3

Ante el surgimiento de nuevas tecnologías para el servicio de taxis, la Oficina Federal de Cárteles de Alemania aseguró que mantendrá en el radar a aplicaciones como *UBER*, a fin de evitar efectos anticompetitivos. En un comunicado, la autoridad declaró que aunque estas nuevas tecnologías pueden incrementar la competencia, es importante que no causen desventajas para los servicios tradicionales de taxis. El jefe de la oficina alemana, Andreas Mundt, aseguró que una mayor competencia de este tipo no representaría un daño al mercado de taxis.



[Consulta aquí la nota completa](#)

Continúa plan de fusión de ferrocarrileras

En un intento de conectar el Pacífico con el Atlántico, la ferrocarrilera *Canadian Pacific Railway* continúa proponiéndole a su par, *CXS Corp.*, una fusión de ambas compañías. La combinación de ambos agentes crearía una empresa con un valor de mercado de más de 60 mil millones de dólares y con un alcance transcontinental que conectaría la red oriental de *CSX* con el sistema de *Canadian Pacific* que corre por el ancho Canadá. Una red de este tipo, a través de Norteamérica, eliminaría la necesidad de que otros competidores tengan que lidiar con congestiones en Chicago; sin embargo esta fusión podría enfrentar fuerte oposición regulatoria.



[Consulta aquí la nota completa](#) y [aquí](#)

Surgen posibles compradores de cementera

Para lograr la aprobación de su fusión, las cementeras *Holcim* y *Lafarge* tendrán que poner en venta activos valuados en aproximadamente 6 mil millones de dólares. Esto ha despertado el interés de diferentes empresas para realizar la compra. Entre las interesadas destaca *Ultra Tech Cement*, el mayor fabricante de cemento en India y propiedad del billonario Kumar Mangalam Birla, quien está particularmente interesado en las operaciones en Latinoamérica y podría presentar una oferta la próxima semana. Birla tendría que competir, por la compra de los activos, contra otras empresas como *Cemex SAB* de México, quien está trabajando con la irlandesa *CRH Plc* y *Eurocement Holding AG* para presentar una oferta, y la alemana *Heidelberg Cement AG*, quien trabaja con la brasileña *Votorantim Cimentos SA*.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

FTC vigila operación en supermercados



Ante un escenario donde “tiendas del dólar” pretenden fusionarse, la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC) aumentó su vigilancia a *Dollar General* ante las reiteradas ofertas para adquirir a su rival *Family*

Dollar, quien ya ha rechazado las mismas en diversas ocasiones; mostrando mayor interés por la oferta de un tercer agente: *Dollar Tree*. La batalla por *Family Dollar* ha llamado la atención del FTC quien ha declarado que seguirá de cerca la operación para evitar cualquier conducta anticompetitiva.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Europa autoriza compra de refinería

La Comisión Europea aprobó que el magnate estadounidense Gary Klesch adquiera una refinería en Gales, Reino Unido. La planta tiene una producción de 135,000 barriles de petróleo diarios y actualmente es propiedad de *Murphy Oil*. La autoridad europea resolvió que la operación no dañe la competencia, por lo que la adquisición se une a la tendencia reciente donde refinerías europeas han sido adquiridas por rivales de Estados Unidos.



[Consulta aquí la nota completa](#)

Inicia Brasil importantes investigaciones

El Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil (CADE) inició investigaciones en los mercados de monitores de electricidad, distribución de combustibles y cojinetes de rodamiento, ante la existencia de posibles cárteles domésticos e internacionales. En los tres casos, los alegados miembros de los cárteles son acusados de fijación de precios, intercambio de información y división del mercado. De acuerdo con funcionarios del CADE, desde que en 2012 entró en vigor la nueva ley de competencia, la agencia se ha dedicado con mayor esmero a combatir los cárteles, especialmente algunos que operan en los mercados regionales de combustibles. En caso de comprobarse los alegatos, el Tribunal del CADE procedería a sancionar económicamente a las empresas responsables.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Sudáfrica investiga sector de autopartes



La Comisión de Competencia de Sudáfrica se convirtió en la séptima autoridad de competencia en iniciar una investigación contra más de 80 fabricantes de autopartes, en un considerable esfuerzo por mejorar las condiciones de competencia del sector. Entre las investigadas destacan:

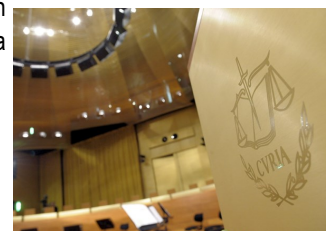
Hitachi, *Mitsubishi*, *Panasonic* y *Tokai Rica*, quienes son acusadas de fijación de precios, división de mercado y colusiones en la licitación de distribución de componentes a compañías como *Toyota* y *Nissan*. Otras agencias que han investigado este sector, que para la nación africana representa una industria clave, son las de Estados Unidos, Europa, Japón, Canadá, Australia y Corea.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Corte Europea detiene multas históricas

La Corte Europea de Justicia aceptó la apelación de la empresa belga *Solvivier*, quien había sido multada por más de cuatro millones de euros por la Comisión Europea ante alegatos de haber formado parte de un cártel internacional de compañías fabricantes de vidrio. De acuerdo con la resolución, la autoridad Europea de competencia no brindó la evidencia necesaria para probar la participación de *Solvivier* en dicho cártel acusado de fijar precios, estabilizar cuotas de mercado y distribuirse consumidores de vidrios usados en automóviles, entre 1998 y 2003. En 2008 el caso fue tomado por la Comisión Europea, lo que resultó en multas por más de mil millones de euros, un hecho histórico en la región y a nivel mundial.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Fortalecen regulador de tarjetas de crédito en Reino Unido

El Regulador de Sistemas de Pagos, establecido en 2013 por el Reino Unido, tendrá nuevos poderes para vigilar sistemas de pagos interbancarios así como a compañías de tarjetas de crédito como *Visa* y *MasterCard*. En un esfuerzo por incrementar la competencia dentro del mercado, se espera que el regulador fomente un escenario donde existan sistemas de pago transparentes; un hecho crucial para dar a los nuevos jugadores mayor libertad para enfrentar a grandes bancos sin barreras injustas y a su vez brindar más opciones a los consumidores para realizar sus pagos.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Consolidan demanda contra bancos

Cortes Federales de Nueva York consolidaron las demandas contra bancos como *Deutsche Bank* y *HSBC* por violaciones a la ley de competencia. Las instituciones bancarias son acusadas de coludirse para manipular el precio del acero, abusando de su posición en las juntas que fijan los precios diariamente. A dichas demandas, presentadas en julio pasado en Manhattan, podría unírsele otra presentada contra prestamistas por manipular los precios del oro.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Obtiene Whirlpool luz verde

Whirlpool, el mayor fabricante a nivel mundial de electrodomésticos, obtuvo la aprobación de la Comisión Europea para adquirir el 60% de las acciones de la italiana *Indesit*, operación valorada en más de 960 millones de dólares. A pesar de que éste hecho muestra las intenciones de *Whirlpool* de ir más allá del mercado estadounidense, la autoridad Europea resolvió que aún existen muchos competidores alternativos.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Banco británico pide investigación de mercado

El banco británico TSB llamó a que la Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido (CMA) inicie una investigación exhaustiva de la industria bancaria para pequeñas empresas y cuentas personales. Los ejecutivos buscan que a través de esta investigación puedan introducirse más métodos que incrementen la competencia a través de una revisión en las reformas estructurales sustantivas y remedios conductuales. A pesar de que el CMA ha disminuido su vigilancia en dicho sector en los últimos meses, los empresarios aseguran que es necesario verificar si existe competencia efectiva en la banca minorista.

[Consulta aquí la nota completa.](#)

Estudios recientes: los expertos opinan

Energy Efficiency Market Report 2014

El reporte publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), presenta un análisis al rol de la eficiencia energética en el desarrollo sustentable de la economía global. El documento incluye una revisión a profundidad del desarrollo de eficiencia energética en los sectores de transporte y finanzas, al tomar éstos como claves para los retos que enfrentan los miembros de la Organización, por lo que se busca documentar la creciente escala y diversidad de actores y productos de la eficiencia energética.

[Consulta aquí el reporte](#)



Protectionism and Merger Control

Ante casos donde tendencias proteccionistas se presentan de manera más fuerte en las concentraciones, el *Antitrust Chronicle* de *Competition Policy International* dedica su décimo volumen a diferentes artículos sobre esta temática. A través de casos de estudio y artículos generales, la publicación busca responder a la siguiente pregunta: ¿Pueden las consideraciones proteccionistas o exenciones de interés público traer beneficios que potencialmente justifiquen efectos dañinos colaterales de los análisis basados en competencia?

[Consulta aquí la publicación completa](#)

